



JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

CONVOCATORIA N° 003-2020-SN-JNJ

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA JEFE(A) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL

El Pleno de la Junta Nacional de Justicia, en el marco de la competencia establecida en el artículo 103 numeral 103.2 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, y modificado mediante la Ley N° 30943, **convoca** a Concurso Público para la Selección y Nombramiento de el/la Jefe(a) de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, a fin de que los/las profesionales interesados(as) presenten su postulación a la referida plaza.

PLAZA CONVOCADA: Jefe(a) de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial.

ETAPAS Y SU VALORACIÓN:

- Evaluación curricular – 25% del total de la calificación
- Evaluación de conocimientos – 20% del total de la calificación
- Evaluación del Plan de Trabajo – 20% del total de la calificación
- Entrevista personal – 35% del total de la calificación

- ✓ Las etapas son eliminatorias
- ✓ Puntaje mínimo en cada etapa: 70 puntos sobre 100

PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN: El pago se efectúa en el **Banco de la Nación: programa vía Teleproceso.**

CÓDIGO TRIBUTO	CONCEPTO	IMPORTE
09159	JEFE ANC – PODER JUDICIAL	10% UIT= S/.430.00

- ✓ En el recibo debe figurar el número del DNI de el/la postulante.

FORMA DE INSCRIPCIÓN: Se debe llenar la Ficha de Inscripción a través de la extranet de la JNJ, a la cual puede acceder a partir del día siguiente de efectuado el pago.

BASES: El plazo y forma del proceso de inscripción, los requisitos para la postulación, el cronograma del concurso, el desarrollo de las etapas, la presentación de tachas y denuncias, así como toda la información referida al presente concurso público, se encuentran contenidos y debidamente detallados en las bases aprobadas por el Pleno de la Junta Nacional de Justicia, las mismas a las que se puede acceder dando click [aquí](#).



JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

COMUNICADOS E INFORMES: Para toda información respecto del presente concurso, los/las postulantes deberán remitirse a la página web de la JNJ, al BOM, al correo electrónico convocatoria.anc.pj@jnj.gob.pe, y al teléfono 2028080, anexos 142, 190 y 191 (Lima).

Lima, 04 de setiembre del 2020

JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA